

Alga sesenta y ocho mis para el año de mil y setecientos y sesenta y tres

En la villa de pino sado Lo montero a on ledia del
mes de junio de mil y setecientos y sesenta y tres años antem
El preste criano y testigos se juntaron don carne
y hortiz montero de la mara de suma gestad en nom Bre
y con poder de Juan antio in y dona ana de merue lo
sumuger de destauilla residentes en la de M
y por dona antoma de merue lo saravia poruenta de non
que se tiene echo y f ran de merue lo saravia biu
Da de parcia de torres de que fue de el lugar de quint a
milla del neuallax y el licenciado don simon hortiz
y torres escudero a Bogado en los reales con respo co
Bernador y justicia mayor de la villa de al moda
del campo y su partido por suma gestad como padre
y le legitimo ad minador de don diego y don fran
hortiz sus hijos y de don de merue lo
saravia sumuger y por la parte que se to a
Donal ur su lateressa su hija difunta to
dos como herederos legitimos de Pedro de me
rue loca de lo y casil da y sumuger de que fue
ron de destauilla Padrez a buelos de los referidos pa
ra partir y diender a sustar quenta de los me neg
y arrenda que quedaron por fin y muerte de los
sados hos y de lo que an rrentado y poado rrentar de
el dia veinte y siete de julio de mil y setecientos
y sesenta y tres años a media la qual unanimes y con
formes y ac lo edio principio en la forma
siguiente allan do se a todos lo por conta don
y partidar en non Bre de los abos diego hortiz
de la torre de destauilla a quien non Bravor
de comun con ser timier to
cuando de bienes

antolin

Primera mente se tasaron la casa a pren-
cia de questa en esta villa en el barrio de quita
tania con la puerta y arboles que estan
a la redonda de tras de la entre mil R

3000

afran

mas se tasaron pedazo de casa a Bieta

Pegante a otra de domingo mrr En 200

treinta y cinco reales 0330

antolin

mas se tasaron la puerta de de ante de la casa

prenci pal decauerdo fane gas del muerro

De sen Bradura en que entran tres ce lmi

nes que Dho Juan de hanto lin com

Proadon a maria Lorn lla biuda del ca

Pitan Juan rruiz bar cona porestan

Der tro de ella por quenta de la renta

de dicha hacienda con los arboles

que estan dentro y su puerta de postigo

En dos mil y doscientos reales y es

a la raxon que no entran en dha dos

canega tres ce lmi nes de lino de

sen Bradura que son del hospi

ta de esta villa que estan der

tro de dhaguenta

2200

a todos

mas se tasaron otra puerta cerrada en me

Dondo a la parte de arriba deca ben u

na fane ga de lino de sen bradu

ra con los arboles que tiene dentro

En mil reales

1000

antolin

mas se tasaron los hanoles que

estan fuera de las guentas en

treyn ta tres reales

0033

a Don simon

mas se tasaron el prado que las

6963